

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS
UNIDAD ACADÉMICA DE VIACHA



**“PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL
IDIOMA AYMARA COMO SEGUNDA LENGUA EN
EL PROGRAMA NACIONAL DEL MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES”**

(TRABAJO DIRIGIDO PARA OPTAR EL GRADO DE
“TÉCNICO SUPERIOR” EN LINGÜÍSTICA AYMARA)

POSTULANTE : Univ. Guillermo Condori Chipana
TUTOR : Mgs. Cs. Donato Gómez Bacarreza

LA PAZ – BOLIVIA

2008

DEDICATORIA

Con el profundo amor y aprecio, este trabajo como un humilde tributo a sus expectativas, va dedicado:

- *A mi padre Isidro Condori (†), a mi madre Gregoria Chipana Escobar, a mis hermanos(as), Fernando, Pedro, Rosendo, José, Prudencio, Juana y Cristina, por el aprecio de siempre que me han tenido y por haberme apoyado con constancia y permanente apoyo.*
- *A mi hijita Melisa Condori Bautista que es mi alegría y la fuerza de mi vida, hoy, mañana y por siempre.*

AGRADECIMIENTO

- *Al Mgs. Donato Gómez Bacarreza por su valiosa orientación y por haberme guiado en el desarrollo de este trabajo con su gran experiencia académica y profesional.*
- *Al Lic. Nicanor Huanca, Mgs. Elizabeth Rojas (Tribunales lectores) quienes me orientaron con un sentido profesional en el desarrollo de este trabajo para que sea útil y exitoso.*
- *A mis amigos(as) quienes me dieron el impulso para desarrollar este trabajo, con su apoyo incondicional y constancia.*

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	1
 CAPÍTULO I	
 INTRODUCCIÓN	
1.1. El convenio interinstitucional	2
1.2. El contexto general del trabajo	3
1.3. Justificación	4
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo General	6
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5. Alcances y Delimitaciones	7
1.5.1. Alcances	7
1.5.2. Delimitaciones	7
a) Delimitación del campo del trabajo	7
b) Delimitación temporal	8
1.6. Limitaciones	8
 CAPÍTULO II	
 MARCO TEÓRICO	

2.1. Antecedentes	9
2.2. Enseñanza y Aprendizaje de segundas lenguas	10
2.3. Corrientes psicopedagógicas	12
2.3.1. Lenguaje en el pensamiento, el Aprendizaje y la Enseñanza	13
2.3.2. Teoría de aprendizaje significativo	14
2.3.3. Aprendizaje, fenómeno sociocultural	15
2.3.4. Teoría de Paulo Freire	17
2.4. Teoría de Principios Básicos del Aprendizaje	17
2.5. Pedagogía Constructivista del Aprendizaje y la Enseñanza	18
2.6. Funciones del lenguaje	19
2.7. Corrientes Metodológicas	22
2.7.1. El método didáctico	23
2.7.2. El método comunicativo	23
2.7.3. El método explicativo	26
2.7.4. El método dialogado	26
2.8. Planificación Educativa y Lingüística	27
2.8.1. Educación bilingüe intercultural	28
2.8.2. La equidad de género	29
2.8.3. El diseño curricular	30
2.8.4. La lengua materna	31
2.9. Las lenguas indígenas en el sistema educativo	32

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Características del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	33
3.2. Procedimiento	34
3.3. Sistema de tecnología educativa	35
3.4. Etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje	37
3.4.1. Primera etapa	37

3.4.2. Segunda etapa	38
3.4.3. Tercera etapa	39
3.5. Textos utilizados en el proceso de Enseñanza del Aymara	40
3.6. Evaluación del curso	40

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL IDIOMA AYMARA

4.1. Introducción	41
4.2. Estrategias para solucionar problemas de enseñanza aprendizaje	42
4.2.1. La Motivación	42
4.2.2. Ejercicios de audición (pares mínimos)	42
4.2.3. El préstamo	43
4.2.4. La metáfora	44
4.2.5. Orientación gramatical	44
4.2.6. Secuencia de actividades	45
4.3. Duración de la conversación	47
4.4. Plan de clase	47

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones	51
5.2. Recomendaciones	53

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ANEXO 1

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

ANEXO 2

CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO

ANEXO 3

CRONOGRAMA Y TIEMPO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

ANEXO 4

LISTA DE COTEJO Y EVALUACIONES ESCRITAS

ANEXO 5

MATERIALES DIDÁCTICOS

RESUMEN

La enseñanza del idioma aymara u otras lenguas nativas, en educación superior son componentes primordiales para preservar y enriquecer la realidad de los valores culturales, lingüísticos, económicos y política nacional e internacional. Por eso, el aprendizaje del idioma aymara es importante para tener una comunicación básica a fin de cubrir todas las necesidades de los individuos en el seno de cada comunidad sobre la base del reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país.

El propósito más importante del trabajo dirigido es implementar la enseñanza del idioma aymara a los profesionales de salud para superar las barreras comunicativas entre los médicos y pacientes que hablan la lengua aymara. Además, está orientado para cumplir con el decreto del gobierno para aprender el idioma nativo de acuerdo a la región con el objeto de evitar las interferencias lingüísticas que existen en nuestra sociedad por el contacto de lenguas.

De esta manera, el presente informe final de trabajo dirigido se justifica para una mayor comprensión, el cual tiene los siguientes capítulos: En el primer capítulo, presentamos los propósitos generales como el diagnóstico, alcances, delimitaciones, objetivos y soluciones del trabajo. En el segundo capítulo, desarrollamos las teorías de enseñanza aprendizaje de segundas lenguas con apoyo de las ciencias pedagógicas, psicológicas, lingüísticas y didácticas para encarar el trabajo. En el tercer capítulo, aplicamos las metodologías más adecuadas para enseñar el idioma aymara como L2.

Posteriormente, proponemos algunas estrategias para la enseñanza-aprendizaje del idioma aymara como segunda lengua, que es de mucha importancia para mejorar el aprendizaje del idioma nativo, además realizamos planes adecuadas de clase y

finalmente terminamos con conclusiones y recomendaciones respectivas

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. El Convenio Interinstitucional

La diversidad cultural y lingüística del país fue reconocido por la Reforma Educativa, donde ha sido declarado como país pluricultural y multilingüe, 1994¹, con el fin de contribuir y mejorar los servicios en la sociedad, por eso, la Universidad Mayor de San Andrés ha realizado convenios interinstitucionales de carácter estatal con el propósito de brindar la enseñanza del idioma aymara como instrumento de comunicación básica en las diferentes reparticiones del Estado.

De este modo, el Ministerio de Salud y Deportes diagnosticó sus necesidades para mejorar su trabajo y vio que muchos profesionales médicos no sabían hablar el idioma aymara para comunicarse con sus pacientes, por ello, de acuerdo a sus facultades conferidas por la Ley N° 3351 del 29 de Febrero de 2006, y el Decreto Supremo N° 28631 del 9 de Marzo de 2006, donde señala que los trabajadores del Estado deben saber una lengua originaria conforme a las necesidades que exige el contexto social, de esta manera, la Escuela Nacional de Salud ha considerado sus necesidades porque tiene facultades prioritarias para la implementación de programas y proyectos de desarrollo institucional, por eso, suscribe un convenio interinstitucional con la Universidad Mayor de San Andrés.

Para cumplir con el convenio, el Ministerio de Salud y Deportes y la Universidad Mayor de San Andrés suscriben un convenio en el marco de sus fines y principios de cada institución, donde los futuros profesionales de la Carrera de Lingüística e

¹ Ver la Ley 1565 (7 de julio de 1994) de la Reforma Educativa.

Idiomas deben solucionar la problemática social en las circunstancias que afectan a la población plurilingüe de nuestra sociedad. Es así, que la Carrera como institución pública tiene previsto en su plan curricular la realización de prácticas de pre-grado para enseñar el idioma aymara en áreas urbanas y en áreas rurales del país.

Por esta situación, ambas instituciones pretenden ejercer acciones conjuntas para la implementación, ejecución y evaluación de programas y proyectos mediante prácticas especializadas para enseñar el aymara como medio de comunicación oral y escrita a fin de evitar las barreras comunicativas, en este caso, la Carrera a través de la Universidad Mayor de San Andrés enseña el idioma aymara o quechua a los profesionales de salud como instrumento de comunicación básica.

El presente convenio interinstitucional tiene por objeto desarrollar acciones conjuntas entre el Ministerio de Salud y Deportes a través de la Escuela Nacional de Salud y la Universidad Mayor de San Andrés en programas y proyectos mediante prácticas de pre-grado con la modalidad de trabajo dirigido, además, el convenio interinstitucional fue la base fundamental para implementar la enseñanza especializada de idiomas nativos de acuerdo al avance científico y tecnológico de la ciencia lingüística y así llegar a una normalización del idioma aymara.

Es más, el convenio interinstitucional pretende coadyuvar al desarrollo del proyecto de la Escuela Nacional de Salud mediante el apoyo técnico a los profesionales de salud en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara que ha sido facilitado por los estudiantes de la Unidad Académica de Viacha dependiente de la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés.

1.2. El contexto general del trabajo

El presente programa de enseñanza del idioma aymara está dirigido a los trabajadores y profesionales de la Escuela Nacional de Salud dependiente del Ministerio de Salud y Deportes, quienes son médicos, enfermeras y personal

administrativo, para que puedan utilizar el idioma como instrumento de trabajo y comunicación con los pacientes que hablan el idioma aymara.

Las actividades de enseñanza realizamos en las aulas de la Escuela Nacional de Salud y en el laboratorio de la misma, donde la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés fue el responsable de facilitar la enseñanza del idioma aymara a través de los egresados.

Del mismo modo, destacamos que después de realizar el diagnóstico de necesidades a los profesionales de salud, organizamos grupos de aprendizaje para la enseñanza del idioma aymara, para lo cual, preparamos los contenidos curriculares conforme a los objetivos del curso.

1.3. Justificación

El idioma aymara es una de las lenguas más importantes en Bolivia, por ello, debemos profundizar el conocimiento de la estructura lingüística y la correcta escritura para aplicar hacia la Educación Intercultural y Bilingüe. Al respecto Xavier Albo², señala que “La lengua aymara es la segunda lengua más importante del mundo entero hasta ahora, y la tercera en importancia entre las lenguas autóctonas en Sudamérica”.

Es por eso, el presente convenio entre el Ministerio de Salud y Deportes con la U.M.S.A. tiene efecto importante para la implementación de las lenguas nativas como instrumento de comunicación de acuerdo a la coyuntura política del Estado.

El trabajo de enseñanza especializada ha tenido una respuesta valiosa en el

² Ver la introducción que argumenta Xavier Albó, en “Transcripción realizada por Radio San Gabriel del VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA” de Ludovico Bertonio, 1612. Pág. 22.

Ministerio de Salud y Deportes con la implementación de lenguas nativas aymara y/o quechua; esta situación ha facilitado una comunicación interpersonal en los distintos contextos, de manera que, los profesionales de salud tienen necesidad e interés de ser atendidas a corto, mediano y largo plazo, entre sus necesidades primordiales mencionamos los siguientes factores:

- Los profesionales de salud requieren aprender el idioma aymara y/o quechua como instrumento de trabajo para lograr un óptimo intercambio comunicativo con los pacientes de habla aymara.
- Los beneficiarios de salud desean mejorar la efectividad de la comunicación oral y escrito para evitar la interferencia lingüística por el contacto de lenguas que existe en nuestro contexto.
- La urgente necesidad de la adquisición de la lengua aymara como segunda lengua de manera competente de acuerdo a los objetivos y necesidades de la institución beneficiada.

El gran reto fue realizar un trabajo de esta naturaleza con el fin de dar un aporte de manera eficiente en beneficio de los profesionales de salud, quienes usaran el idioma al servicio de la sociedad.

El trabajo de enseñanza está relacionado con la lingüística aplicada que se refiere a la enseñanza de idiomas en nuestra sociedad plurilingüe, sobre todo resulta más interesante cuando se pone en práctica las estrategias de enseñanza de acuerdo al interés de los beneficiarios.

Por esta razón, el presente trabajo realizado se justifica para implementar la enseñanza del idioma aymara a los profesionales de salud, de tal modo, que el aprendizaje debe servir como instrumento de comunicación en la Escuela Nacional de Salud a fin de evitar las barreras comunicativas con los pacientes que hablan el

idioma aymara.

Es más, este aporte metodológico sobre la enseñanza de idiomas servirá para que aplique los docentes y personas interesadas en el proceso de enseñanza aprendizaje como L2.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Implementar el curso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara como segunda lengua dentro del programa Nacional de Salud para superar las barreras comunicativas que existe entre los profesionales de salud y los pacientes de la sociedad de habla aymara.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Enseñar el idioma aymara a los profesionales de salud con estrategias del método comunicativo para que puedan utilizar el idioma como instrumento de comunicación básica.
- Dar los conocimientos básicos del idioma aymara con estrategias y técnicas de enseñanza conforme a las habilidades lingüísticas del beneficiario.
- Elaborar materiales educativos para implementar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara tomando en cuenta las diferentes enfermedades que se presentan en los niños, jóvenes y adultos de nuestra sociedad.
- Realizar la evaluación en forma permanente el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar el aprendizaje del idioma aymara.

1.5. Alcances y delimitaciones

1.5.1. Alcances

El alcance del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara ha tenido las siguientes dimensiones:

- El programa de enseñanza-aprendizaje ha estado dirigido a los médicos, enfermeras y personal administrativo del Ministerio de Salud y Deportes.
- La modalidad de trabajo dirigido fue un trabajo sistematizado y académico que realizamos los egresados de la Carrera para aplicar nuestros conocimientos y experiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara.
- El idioma aymara hemos enseñado con del método comunicativo como también utilizamos el método de Grupos de aprendizaje cooperativo (G.A.C.), con los cuales, logramos buenos resultados en el aprendizaje del idioma aymara porque los beneficiarios aprendieron con bastante facilidad en corto tiempo.

1.5.2. Delimitación

a) Delimitación del campo del trabajo

El convenio suscrito para realizar el programa de trabajo dirigido con el Ministerio de Salud y Deportes a través de la Escuela Nacional de Salud y la Universidad Mayor de San Andrés, comprende la enseñanza básica del idioma aymara a los profesionales de salud, a fin de que puedan utilizar el idioma como instrumento de comunicación básica con sus pacientes.

Asimismo, para la enseñanza del idioma aymara, la tutora de la Escuela Nacional de Salud nos asignó un curso de 20 profesionales, quienes eran médicos, enfermeras y personal administrativo de ambos sexos y de diferentes edades.

b) Delimitación temporal

El convenio suscrito entre la Carrera de Lingüística e Idiomas y el Ministerio de Salud y Deportes, ha tenido una duración de aproximadamente cuatro meses. Donde las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara iniciamos el 04 de Diciembre del año 2006, con un curso de capacitación por parte del tutor de la Carrera, el cual duró dos días. Este curso de capacitación fue sobre las metodologías de enseñanza aprendizaje del idioma aymara, el cual fue organizado por el tutor del trabajo dirigido.

1.6. Limitaciones

Las limitaciones principales en la realización del trabajo dirigido fueron los siguientes:

- La institución descuidó el apoyo a la modalidad de trabajo dirigido, este descuido fue por parte de los responsables o encargados del programa, al no facilitar el material necesario para la enseñanza del idioma aymara.
- En cuanto a la infraestructura, no hubo aulas que cumplan con todos los requisitos que exige la pedagogía moderna, donde muchas veces, nos desalojaban de las aulas y se tuvo que buscar espacios para pasar clases.
- Los responsables del Ministerio de Salud y Deportes tampoco nos facilitaron los materiales necesarios como se comprometió en primera instancia, por ello, algunas veces adquirimos por nuestra propia cuenta los materiales de

enseñanza.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

A partir del año, 1603³, aparecen las primeras publicaciones sobre el aymara con el jesuita romano Bertonio Ludovico, quien inicia a plasmar las primeras obras en aymara con fines de catequización y evangelización. Desde esa época, existen muchas publicaciones referidas al aymara tanto en Bolivia como en el nivel internacional.

En la Universidad Mayor de San Andrés, el gran reto de la enseñanza de lenguas nativas, se inició desde el año 1968 en la facultad de Filosofía y Letras en el departamento de idiomas de la UMSA, siendo los primeros protagonistas el profesor Juan de Dios Yapita en el área de aymara y la profesora Eustaquia Terceros en el área de quechua. Posteriormente, en junio de 1979, se creó la mención de lenguas nativas en la Carrera de Lingüística e Idiomas de la Universidad Mayor de San Andrés.

Desde entonces, se genera la difusión de la enseñanza de lenguas nativas en la Universidad Mayor de San Andrés a través de la Carrera de Lingüística e Idiomas, donde la mención de lenguas nativas empieza a generar de manera sistemática e integrada la enseñanza de lenguas nativas como segunda lengua con métodos más eficientes de difusión comunicativa para dar el mejor servicio a la sociedad.

³ Ver la parte introductoria de la transcripción de la lengua aymara, realizado por la Radio San Gabriel, manifiesta que "las primeras noticias sobre los escritos en aymara de Ludovico Bertonio se remontan a 1595, diez años después de su llegada y permanencia continua en juli..." (Pág. 40)

La Universidad Mayor de San Andrés como una entidad del Estado, tiene como objetivo fundamental servir a la sociedad mediante los conocimientos adquiridos en la Carrera de Lingüística e Idiomas, de esta manera, cumple con la función humanitaria y social a través de la enseñanza del idioma aymara como L1 y L2.

La enseñanza de los idiomas debe permitir un intercambio de comunicación no solo a nivel institucional, sino en todos los contextos de la vida cotidiana del ser humano, donde todos los habitantes del país tienen la necesidad de aprender el idioma aymara y/o quechua como instrumento de comunicación de acuerdo a la región.

Por ello, tomamos muy en cuenta algunas teorías pedagógicas, psicológicas, lingüísticas y didácticas para encarar el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara en la Escuela Nacional de Salud dependiente del Ministerio de Salud y Deportes.

2.2. Enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas

Para Calero Mavilo, 1998⁴, señala que la enseñanza aprendizaje se refiere a la expresión concreta del proceso educativo formal, donde el educador y el educando se comunican en forma recíproca. De esta manera, el educador imparte ciertos contenidos y valores culturales de la sociedad que el educando las asimila, con este conocimiento se integra al grupo social e individual.

En ese sentido, desde sus contenidos, objetivos, medios y métodos están determinados por la realidad y las aspiraciones de la comunidad, como también la enseñanza aprendizaje se realiza en el marco social y no en forma de las características biológicas y psicológicas del educando. De este modo, la tarea de enseñar y de aprender adquiere juntos la significación pedagógica para la interacción

⁴ Ver las teorías y aplicaciones básicas del constructivismo de Calero Pérez Mavilo. 1998. Pág. 123.

sociocultural.

Es más, la enseñanza-aprendizaje resulta ser un proceso de desarrollo intelectual de conocimientos, experiencias y hechos previamente adquiridos por el educando. Es por eso, el desarrollo y el perfeccionamiento de la lengua materna y el aprendizaje de una segunda lengua, justifican los factores psicológicos y pedagógicos porque no podemos privar al estudiante de este instrumento intelectual, lo contrario significa simple y llanamente mutilarle intelectualmente, incapacitarle irreversiblemente para interactuar con el medio social.

Según Madeleine Zúñiga, 1998⁵, indica que la adquisición-aprendizaje de una segunda lengua puede darse de manera informal a través del contacto con los hablantes de segunda lengua, cuando los aprendices son alumnos de una comunidad con acceso al uso del castellano, entonces la experiencia debería demostrar que es necesario tener un método para enseñar la segunda lengua porque los resultados de un aprendizaje forzado del español al que el niño se ve expuesto en la escuela no son óptimos.

Asimismo, Zúñiga señala que la lengua se adquiere desde la temprana edad, en tal sentido dice lo siguiente “La lengua materna se adquiere en la medida en que, al tratarse de un primer código lingüístico que manejamos, lo vamos desarrollando como instrumento del mundo que nos rodea desde la temprana edad”.

De este modo, la capacidad de expresión verbal es propio de todo ser humano se pone de manifiesto en el proceso de aprendizaje de L1, a su vez que va haciendo uso de ella, el niño va comprendiendo en medio natural y humano, es a través de la primera lengua, además nace un proceso de integrarse e identificarse con un determinado grupo o cultural.

En este sentido, se habla de segunda lengua, lengua que se aprende después de la

⁵ Ver la obra de Madeline Zúñiga, Educación Bilingüe, 1998. Pág. 39-42

primera lengua, se utiliza el término de aprendizaje. Por aprendizaje de una lengua nos referimos “al proceso por el cual un individuo aprende una segunda lengua”. El aprendizaje de una L2, normalmente empieza en una etapa posterior, cuando ya se ha establecido la ejecución de la lengua, y están en competir o, a punto de completarse muchos otros procesos de maduración física mental.

Además, señala que existen más diferencias entre la lengua materna y el español, más difícil será el aprendizaje-adquisición de la L2 sin apoyo de un método adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas.

En su versión de Noam Chomsky, 1975⁶, sostiene que el proceso de adquisición de una segunda lengua plantea un mecanismo de adquisición de una lengua, porque todo ser humano nace con un conocimiento previo sobre el tema de posibles gramáticas de la lengua antes que los seres humanos empiecen a adquirir una lengua particular y este mecanismo específico es la especie humana.

De esta manera, el autor distingue entre adquisición y aprendizaje, donde la adquisición de una lengua es un proceso similar a la forma de un niño, porque busca habilidades para adquirir una primera lengua, lo que implica que la adquisición de una lengua tiene un proceso subconsciente a nivel formal e informal.

2.3. Corrientes Psicopedagógicas

Emanuele Amodio, 1989⁷, señala que educar era, en la sociedad occidental, infundir a otro los propios conocimientos, según la relación adulto-niño, así como el occidente organizó una dependencia total del niño, etc. pero no se trataba sólo de los niños porque el saber del occidente es la verdad, por eso, quien no lo posee fue considerado como niño y algunas veces peor, sí él tiene saber, éste no vale, no sirve, por ello debe ser educado.

⁶ Ver aspectos de la Sintaxis de Noam Chomsky; 1975. Pág. 67

⁷ Ver la obra de Interculturalidad de Emanuele Amodio, 1989, pág. 73

Por esta situación, el autor señalaba que el indio americano era homologado a “niño”, por eso debe ser instruido, entonces se vuelve objeto de acciones educativas porque el sinónimo del verbo **enseñar**, indica domar, domesticar, cultivar, etc., con esta filosofía introducen la escritura en las culturas orales, por eso impusieron su religión, costumbres, ciencia y el poder político, donde para ellos, todo tenía que ser universal y absoluto.

En esa época, gran parte de las investigaciones psicopedagógicas sobre la lecto-escritura fueron realizadas por teóricos sobre el tema. Una de las principales teorías surgidas fue la teoría de impulso. Asimismo, según esta teoría, los organismos responden a una forma particular con el objeto de reducir un impulso, el cual se refiere como una sensación desagradable de excitación o activación.

Por eso, el autor señala que surgieron los llamados psicólogos cognoscitivos como Cofer, 1936, donde sostiene que el actuar de las personas son sus consideraciones o puntos de vista sobre una situación dada. Sin embargo, tomamos muy en cuenta estas observaciones en el proceso de enseñanza–aprendizaje del idioma aymara.

2.3.1. Lenguaje en el Pensamiento, el Aprendizaje y la Enseñanza

Jean Piaget, 1980⁸, explica cómo se produce el conocimiento porque el desarrollo cognitivo supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales cada vez más complejas, donde dichas estructuras van adquiriendo evolutivamente en sucesivas fases, los cuales son caracterizados por un nivel de desarrollo educativo.

Asimismo, Piaget indica que los niños de 7 a 11 años consolidan sus estructuras cognitivas de pensamiento concreto, es decir, los alumnos interpretan la realidad a través de la comparación, seriación y clasificación, donde manipulan la realidad y

⁸ Ver la obra de Jean Piaget, El Lenguaje en el Pensamiento, 1980, pág. 75

tienen dificultades para razonar de manera abstracta y no así el adulto.

Para Piaget, estas ideas tuvieron gran difusión al respecto, donde se dio bastante importancia a las fases, lo que llevó a pensar que el aprendizaje modificaba poco en las estructuras cognitivas que lo caracterizaba. De esta manera, las descripciones piagetianas sobre las competencias intelectuales fueron revisadas sucesivamente.

Además, se constató que las estructuras lógicas que los estudiantes utilizaban, dependían de otras variables como el contexto de la tarea y los aprendizajes específicos que los estudiantes adquirieron con anterioridad.

2.3.2. Teorías de Aprendizaje Significativo

La teoría de David Ausubel, 1963⁹, consiste en las ideas expresadas simbólicamente que están relacionadas de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe.

De esta manera, el autor de esta obra señala que había un predominio de aprendizaje memorístico, el cual se caracterizaba por la recepción pasiva y la repetición de informaciones aisladas o fragmentadas, los cuales no facilitaban los nuevos conocimientos, porque no estaban asociados al conocimiento de los estudiantes. Asimismo, constató que la relación entre la información recientemente adquirida y la información almacenada era mínima o a veces casi nula.

Por esta causa, el autor acuñó el término aprendizaje significativo para diferenciar del aprendizaje de tipo memorístico y receptivo, porque según la concepción del autor, el aprendizaje del conocimiento se hacía más fácil, más rápida y más consistente porque implicaba informaciones, experiencias y hechos previamente adquiridos por el estudiante.

⁹ Ver la obra de David Ausubel, Teorías de Aprendizaje Significativo, 1963, pág. 56

2.3.3. Aprendizaje, Fenómeno Sociocultural

Al respecto Lev Vigotsky, 1981¹⁰, señala que el pensamiento de la concepción constructivista pueden resumirse en tres aspectos importantes, los cuales, están relacionados con los fenómenos socioculturales y lingüísticas, estos aspectos son: los procesos psicológicos superiores, el concepto del desarrollo próximo y el lenguaje como práctica social.

Además, Vigotsky sostiene que los procesos psicológicos superiores (Inteligencia, memoria, razonamiento y especialmente lenguaje) son producto del “Desarrollo cultural y de la historia de la humanidad, de un pueblo o comunidad, los mismos que son internalizados y que pasen a formar parte de los procesos cognitivos internos”. Y pone en relieve la importancia de la comunicación, el lenguaje y la interacción social, que dichos procesos se adquieren primero en un contexto social y después se internaliza.

Asimismo Vigotsky, señala que una de las contribuciones importantes fue la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social, de este modo que el aprendizaje es producto de desarrollo cultural y social. Es más, donde este producto social es el conocimiento del sujeto de las diferentes actividades o hechos que se relacionan con la cultura y la diversidad lingüística de cada entorno social.

Otro de los aspectos que Vigotsky, 1986¹¹, introduce en la psicología educativa, “La zona de desarrollo próximo”, el cual es conceptualizado como: La distancia que hay entre el nivel real y desarrollo del niño, determinado por su capacidad al resolver cualquier problema en forma alterna, independiente y el nivel del desarrollo potencial, determinado a través de resolución de un problema bajo la guía de un adulto en

¹⁰ Ver la teoría, El desarrollo de los procesos psicológicos superiores de Lev Vigotsky, 1981. Pág.160.

¹¹ Ver la teoría de Lenguaje y Pensamiento de Lev Vigotsky. 1986. Pág. 95

colaboración de un compañero más capaz.

Dicho de otro modo, cada alumno es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con la ayuda de un adulto o de iguales más acortados. Este tramo, entre lo que el alumno puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda es lo que se demuestra “zona de desarrollo próximo”.

Este proceso aplicado al aprendizaje del idioma aymara se da de la siguiente manera: El estudiante de la lengua sabe los nombres del cuerpo humano y otros Zona de Desarrollo Real (ZDR), luego escribe en su cuaderno los nombres del cuerpo humano, enfermedades, aunque con fonemas castellanos Zona de Desarrollo Potencial (ZDP), pero sobre que el docente ayudará a corregir los errores orientándole sobre la forma, el sentido y la producción de las palabras o nombres del cuerpo humano en idioma aymara lo cual permitirá aprender a escribir y pronunciar correctamente las palabras.

Por ejemplo: ZDR, el alumno escribe las palabras del idioma aymara, el ZDP. piqui, laca, cayu; pero con la ayuda del docente de aymara corrige los errores en la escritura p'iqi, laka, kayu, tanto en la producción.

Con relación al lenguaje como práctica social, Vigotsky considera el lenguaje como uno de los instrumentos más importantes que el hombre ha logrado a través de la práctica social, al respecto señala que: “El lenguaje es la herramienta lingüística del pensamiento, y que a través del lenguaje el hombre se apropia de los signos y símbolos de la cultura”.

Asimismo, señala que el habla está en primer lugar y ante todo un instrumento de interacción social o un medio de comunicación para opinar y comprender en contexto sin interferencias. Por otra parte ha insistido en el estudio y uso funcional de la lengua. Además, ha establecido que el lenguaje oral y escrito se aprende con mayor facilidad en el contexto de su uso.

2.3.4. Teoría de Paulo Freire

La teoría de Paulo Freire, 1981¹², buscó la realidad educativa como el camino que traspasó y transformó las fronteras de la concepción del ser humano y del mundo, en cuanto se refiere a su historia y cultura, conforme a la realidad del educando. Donde la propuesta del autor es ayudar al hombre con una formación de carácter académico y educativo.

Asimismo, Paulo Freire se ocupó de los hombres y mujeres no letrados, de aquellos llamados los desarrapados del mundo, es decir, de aquellos que no podían construirse de signos escritos y abrirse a otros mundos, entre ellos el mundo del conocimiento sistematizado y del mundo de la conciencia crítica.

De este modo, Paulo Freire relaciona la comunicación, educación y la sociedad humana con la realidad del ser humano, por eso, no existe ser humano fuera de la sociedad, donde el hombre no puede existir sin la educación. Es así, la forma de la educación se relaciona directamente con la forma humana de la sociedad.

2.4. Teoría de Principios Básicos del Aprendizaje

Al respecto, el psicólogo Roberto Gagné, 1976¹³, señala que cualquiera que sea el tipo de aprendizaje, siempre existen en ellos ciertos principios o fases comunes que a juicio de este autor serían los siguientes: Motivación, retención, desempeño, comprensión, recordación, retroalimentación, adquisición y generalización.

Cada una de estas fases que dan, cuentan de los fenómenos del aprendizaje, donde los procesos internos son afectados por hechos externos al estudiante y que, en definitiva corresponden a las fuentes externas de estimulación del medio ambiente.

¹² Ver la teoría de Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire. 1981. Pág. 83.

¹³ Ver la Teoría de Principios Básicos del Aprendizaje de Roberto Gagné. 1976. Pág. 56

Estos hechos externos pueden ser planificados y ejecutados con el propósito de que activen, mantengan y faciliten o en su caso mejoren el proceso interno del aprendizaje.

A estos hechos externos los llamamos enseñanza, cuando son planificados y conducidos para provocar el aprendizaje, sin embargo, este último, se enlaza con la enseñanza, de tal forma, son llamados fases de aprendizaje que están relacionados con la función del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.5. Pedagogía Constructivista del Aprendizaje y la Enseñanza

La teoría de Carretero Mario, 1993¹⁴, sostiene que el constructivismo puede decirse que es la idea que mantiene el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, entonces, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumento realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente, con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su redacción con el medio que lo rodea.

De este modo, se refiere el constructivismo a un movimiento pedagógico que cobra importancia porque constituye un sistema de enseñanza y aprendizaje que fortalece el desarrollo de los niños, partiendo de la confianza en las potencialidades activas de los propios niños y jóvenes.

¹⁴ Ver la obra de Constructivismo y educación de Mario Carretero, 1993. Pág. 21.

Barral Rolando, 1996¹⁵, señala que el constructivismo es antiguo en la pedagogía y en la didáctica, no es de ahora, dentro la lógica que hicieron excelente trabajo, sin embargo, Leibniz indicó claramente que la mente humana no es pasiva, ni es un espejo, la mente humana es constructivista, ha sido lapidaria su afirmación contra el empirismo. El empirismo sostenía, de acuerdo a Aristóteles, “nada hay en el intelecto, que antes no haya estado en los sentidos”, es decir, todo es aprendido. Además, Leibniz añadió efectivamente nada hay en el intelecto mismo porque el intelecto no se aprende, el reconocimiento de la existencia de una capacidad de pensar, de entender tiene una base biológica innata, siendo evidente la raíz del constructivismo.

Asimismo, en la obra de Barral, indica que el segundo gran constructivista ha sido Kant, quien desarrolla la teoría a priori. Esta concepción ha sido recogida de la didáctica, la pedagogía y fue traducida en términos de lógica. La pedagogía ha sido constructivista en la lógica, si todavía se estudia lógica es gracias a estos señores que plantean la necesidad de aprender a pensar; si hay un intelecto que no es aprendido, entonces evidentemente hay que aprender a usarlo.

2.6. Funciones del Lenguaje

Al respecto Ramona Rubio, 1990¹⁶, destaca que el lengua consiste en una función y en un aprendizaje como instrumento de comunicación. De este modo, el lenguaje en sentido amplio puede adoptar distintas formas de enseñanza como el visual, mímico, gestual, escrito y de un lenguaje auditivo.

Aparentemente, en la enseñanza del idioma aymara, el lenguaje como instrumento meramente comunicativo ha posibilitado la comprensión de la realidad de los contenidos y su aprehensión, por medio de los sonidos combinados en palabras u oraciones. Sin embargo, es importante saber cuáles son las funciones del lenguaje.

¹⁵ Ver la obra de Rolando Barral Zegarra, 1996. Pág. 78-79.

¹⁶ Ver Teoría de Psicología de Desarrollo de Ramona Rubio. 1990. Pág. 94.

En la obra de Limachi, Ramiro, 2007¹⁷, señala que el lenguaje es como un sistema e instrumento de comunicación, es el modo elemental que dispone el ser humano para interrelacionarse con los demás y establece las siguientes funciones:

a. Función Referencial

Cuyo núcleo es el emisor que comunica sus ideas ante el receptor, donde el mensaje se centra en el referente. Así tenemos las formas de enseñanza, el diálogo diario que desarrollamos. Ej:

P: Kunas sutimaxa

R: Nayan sutixax Filiksuwa

b. Función Expresiva

Cuya función son las expresiones emotivas, íntimas, circunstanciales, estados de ánimo, sentimiento, etc. donde se transmite algo de sí mismo, de este modo, en el programa del Ministerio de Salud y Deportes , enseñamos expresiones emocionales como: Pena, alegría, amor y otros. Ej:

P: Tatamax jakaskiti

R: Janiw tatajax jakxiti

c. Función Apelativa

Cuya función está en el receptor, donde el estudiante del aymara es incitado a poner atención al mensaje que da el emisor, en los cuales se enseña nombres o sobrenombres que se da a una persona, objetos y otros para distinguir a las cosas. Ej:

A: P'axla qulliri / El doctor calvo

¹⁷ Ver la obra de Taller de Lenguaje y Gramática de Ramiro Limachi Apaza. 2007. Pág. 7-8.

B: *Tarma jaqi / Persona lenta*

d. Función Fática


Cuya función está en relación a los interlocutores, a través de esta función se puede verificar el aprendizaje, como la primera función del lenguaje tiene que ver con las personas, quienes imitan los sonidos y palabras para posteriormente comprender y enviar mensajes coherentes de acuerdo al contexto. Ej:

P: *Kamisaki jilata*

R: *Kamisaki kullaka*

e. Función Metalingüística

Cuya función está centralizada en el tipo de códigos que se utilizan, en una relación entre el emisor y el receptor en las circunstancias del uso del mismo código para ambos. De tal manera, puedan comprender de manera recíproca el mensaje. En ese sentido, cuando se emplea esta función, la información que se transmite, desarrolla con la finalidad de obtener la comunicación, en el cuerpo semántico, significado o sentido de algún léxico. . Ej:

A:  = *qullan uta*

B:  = *Ukjar suyt'am*

Como en toda lengua, es un sistema de códigos y signos para comunicarse de emisor a receptor. El código o el signo lingüístico único nos interesa porque es una señal de algo expresado por medios lingüísticos, el código o signo será, a primera

vista, una serie de sonidos que nos evoque un determinado léxico.

2.7. Corrientes metodológicas

Francisco Marcos M. y Jesús Sánchez L., 1998¹⁸, indica que las propiedades generales de las lenguas naturales determina la forma de la gramática susceptible de dar cuenta de estas propiedades, donde la metodología proporciona un conjunto de procedimientos y de análisis encaminados a determinar las reglas de una lengua.

De acuerdo, la metodología de enseñanza de lenguas, supone la explicación de unos determinados principios que se basan en un marco teórico esencialmente lingüístico sin dejar de lado las investigaciones de la psicolingüística, sociolingüística, etc., que de una u otra forma han iniciado en el aprendizaje lingüístico porque usamos los contenidos que constituyen el objeto de estudio, y en las prácticas, materiales y técnicas que lo acompañan de acuerdo con el marco teórico elegido para la enseñanza de lenguas.

De esta manera, en nuestra historia, siempre ha existido la preocupación por la metodología de enseñanza que mejor sirviera a los fines de aprendizaje porque la metodología que usamos hasta nuestros días, parecen ser muy novedosos, los cuales seguimos empleando desde hace siglos, como el análisis contrastivo entre la L1 y L2 que son acompañados por los estudios de pares mínimos para hablar de la diferencia en la pronunciación.

En ese sentido, para asegurar una nueva lengua como otro instrumento más de comunicación, se debe tomar conciencia de que la enseñanza de la segunda lengua quiere decir, enseñar a manejar ese instrumento, ya sea, en sus niveles oral y escrito. Es más, para enseñar cualquier idioma, es que hay que hacerlo siguiendo algunas innovaciones en métodos y materiales de enseñanza-aprendizaje de una

¹⁸ Ver lingüística Aplicada y Métodos de enseñanza de Francisco Marcos Marín y Jesús Sánchez Lobato, 1998. Pág. 12 – 56.

segunda lengua en corto tiempo.

2.7.1 El método didáctico

El método didáctico se relaciona con tres aspectos esenciales: el Profesor, el estudiante y el contenido. El método facilita el proceso de aprendizaje, indica los medios de acción necesario para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la relación educador–educando, se encuentran los contenidos, la aprehensión de este contenido se ejecuta de forma metódica en relación con la simplicidad del estudiante. Esta afirmación considera una realidad vital y un contenido cultural, en estas circunstancias, la didáctica no considera como apropiarse de las definiciones de métodos.

Al respecto Spencer y Guidice, 1964¹⁹, afirma que el método didáctico debe tomar en consideración el aprendizaje de maduración del estudiante a su propio ritmo de aprendizaje, Asimismo, el método didáctico debe tomar en cuenta la maduración del modo enseñar el aprendizaje.

De esta manera, cualquiera que sea la enseñanza aprendizaje, pues la didáctica necesita de medios para dirigir y orientar al estudiante en su aprendizaje. También permite organizar eficazmente los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje a través de una planificación de estudios: educador, educando, objetivo y contenido.

2.7.2. El método comunicativo

Hoy por hoy, todo educador de la lengua tiene que ser muy conciente, que el último objetivo de su tarea es ayudar al alumno a comunicarse, oralmente o por escrito, en la lengua que aprende para hacerla suya. Por ello, la enseñanza de la lengua aymara

¹⁹ Ver: Nueva Didáctica General de Spencer Rosa, A.P. y Dey Guidice, Mario, 1964, Pág. 20

apunta a orientar y ejercitar al estudiante de aymara para que comprenda y produzca mensajes que verdaderamente diga algo a alguien.

En este sentido, el método comunicativo se refiere a la enseñanza del idioma como instrumento de comunicación y no estructuras gramaticales. De esta manera, el apoyo de un método prioriza la enseñanza aprendizaje de segundas lenguas, donde persigue la comunicación, de acuerdo a los contextos, situaciones que se presentan diariamente en el diálogo y que hace posible utilizar como nuestro código lingüístico original.

Es muy cierto, que la enseñanza-aprendizaje de L2 debe centrarse en la comunicación, es decir, en el acto del habla donde el aprendizaje debe primar las funciones comunicativas de la lengua sobre la gramática con base pedagógica. Nos referimos al uso que podemos darle al nuevo idioma como instrumento de comunicación. El estudiante de aymara a nivel oral debe practicar al máximo la producción de esa lengua, aprender bien la pronunciación, el léxico, sintaxis, los cuales hacen posible su utilización como medio de expresión en una diversidad de situaciones.

De esta manera, Alfredo Sánchez Pérez, 1987²⁰, señala que el método comunicativo debe perseguir los siguientes aspectos:

- Selección de los contextos o áreas temáticas de las cuales se realizan determinadas funciones lingüísticas.
- Selección de los registros lingüísticos mediante los cuales se llevan a cabo funciones lingüísticas concretas.
- Selección del vocabulario para ampliar el proceso de enseñanza aprendizaje.

²⁰ Ver: "Método comunicativo" de Alfredo Sánchez Pérez, 1987. Pág. 26

- Identificación de las implicaciones gramaticales que exige el uso comunicativo de la lengua a enseñarse como los aspectos morfológicos y sintácticos.
- Conocimiento de los niveles fonéticos y fonológicos para el uso oral de la lengua en un contexto comunicativo a fin de aplicar en la cadena hablada.
- Estudio de los problemas semánticos derivados de factores no lingüísticos, en relación con el contexto de quienes aprenden una segunda lengua.

En este proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara, aplicamos el método comunicativo, porque los aspectos ofrecidos de éste, esencialmente son más referente a la enseñanza de segundas lenguas. Por esta razón, la aplicación de este método nos dio buenos resultados en el aprendizaje del idioma como instrumento de comunicación básica, donde los profesionales de salud aprendieron con mayor facilidad.

Además, nos apoyamos al método de grupos de Aprendizaje cooperativo GAC, donde este modelo consiste en formar grupos heterogéneos de educandos para conocer mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara, porque entre estudiantes se cooperan mutuamente para aprender el idioma entre sí.

En tal sentido, estos teóricos-prácticos y metodológicos de aprendizaje hemos tomado en cuenta para enseñar a los miembros de la comunidad de salud con estrategias renovadas el idioma aymara en 4 meses, es decir, en la Escuela Nacional de Salud dependiente del Ministerio de Salud y Deportes.

Asimismo, debemos indicar que cada concepto tiene su importancia, el cual nos ofrece un direccionamiento adecuado a la planificación lingüística para aplicar las estrategias y metodologías, donde la planificación esté acorde con la ciencia

lingüística, ello nos ha permitido enseñar el idioma aymara como instrumento de comunicación básica en corto tiempo, quienes utilizan el idioma aymara para comunicarse con sus pacientes.

2.7.3 Método explicativo

Este método explicativo se fundamenta en la exposición lógica y sistemática del contenido que se transmite a través de un discurso o conferencia por parte del educador hacia los educandos, pudiendo absolverse algunas dudas en la enseñanza aprendizaje, solamente al final o en algún intermedio, es decir, el que aprende debe concebir bien el mensaje o información del contenido. Este método recomienda los siguientes aspectos:

- El número de estudiantes no debe ser grande
- Se puede entregar mucha información en poco tiempo.
- El estudiante debe estar libre en cuanto a su actividad de estudio activa o positiva.

De esta manera, el método explicativo se relaciona esencialmente en todos los aspectos de conocimiento de la lengua, explica las estructuras gramaticales, mecanismos de la producción lingüística y el vocabulario de la lengua.

2.7.4. El método dialogado

Pues bien, un método que se escogió en función a la cantidad de estudiantes del aymara, que esto ha permitido que el profesor de la lengua y estudiante del aymara actúan en conjunción en cuanto a la construcción de diálogos o conversaciones, existiendo un intercambio permanente y receptivo del mensaje que transmite el

educador de la lengua.

Al margen de otros métodos, el método dialogado fue bastante adecuado en cuanto al número de estudiantes del aymara, porque el número que se tuvo era relativamente pequeño menos de 30. Además, este método ha obligado a sostener una actitud activa dentro del proceso de enseñanza del idioma aymara.

2.8. Planificación Educativa y Lingüística

La Reforma Educativa postula una educación intercultural para todos, de cara a una articulación más equitativa y democrática entre todos los pueblos que viven en un país pluricultural y multilingüe como es Bolivia, basándose en el reconocimiento que establece en la Constitución Política del Estado la diversidad cultural.

El programa de la EIB fue el eje de la Reforma Educativa porque reconoce las diferentes cosmovisiones y las diversas necesidades de los pueblos que conforman la sociedad boliviana, necesidades que históricamente eran ignorados por el sistema educativo. También, busca conocer la cultura de otros pueblos y naciones para asentar bases de una sociedad democrática, donde participen con su personalidad, que pueden ser capaces de construir su propia cultura para ingresar y participar en el mundo con igualdad de condiciones.

La comunicación intercultural no debe entenderse como una manera de transmisión de instrucciones, el carácter intercultural del aprendizaje debe crear en el aula un espacio de diálogo de los conocimientos propios de otras culturas; contrastar puntos de vista de las diferentes nacionalidades, buscando acuerdos comunicativos.

Por otro lado, Donato Gómez, 2001²¹, señala que las culturas existentes en el país, se relacionan en términos de diglosia, donde existen conflictos de denominación y

²¹ Ver la Teoría de Estrategias para fortalecer la Educación interculturalidad bilingüe de Donato Gómez Bacarreza, 2001. Pág. 87.

subordinación socio lingüística en el sistema educativo, además el potencial del desarrollo propio de cada una de ellas está condicionada a sus formas de vida de cada cultura. Es así, la cultura hegemónica nacional intenta homogenizar la diversidad cultural y lingüística, imponiendo un modelo pretendidamente universal. Donde la escuela y el sistema educativo vigente no responden a la realidad cultural del país, más al contrario, es instrumento de aculturación y auto odio hacia su cultura por parte de los originarios.

En este sentido, la educación intercultural debe partir del término mismo, el cual debe aceptar la existencia de un contacto entre dos culturas. Asimismo, se debe tomar en cuenta como base la cosmovisión andina y la propia historia. Esta situación nos debe abrir al conocimiento de otras culturas y al pensamiento histórico social y universal del mundo.

De esta manera, el eje articulador de la propuesta educativa Interculturalidad bilingüe debe ser la historia a través de los mitos, leyendas, costumbres y símbolos. Por ello, la finalidad es contribuir a la consolidación de la identidad cultural propia de los educandos en la perspectiva de su actuación como sujeto protagónico en la construcción de un Estado pluriétnico, pluricultural y multilingüe.

2.8.1. Educación bilingüe intercultural

Debido al carácter multicultural y multilingüe, la Reforma Educativa opta por incorporar la lengua nativa a la educación e implementa un modelo bilingüe de mantenimiento, que implica que los niños aprendan en su propia lengua y en una segunda lengua, como producto de una política lingüística, la ley de la Reforma Educativa, 1994²², plantea dos modalidades de lenguas.

Educación monolingüe, que es aplicada en el contexto donde los niños sólo hablan castellano u otra lengua materna, con la opción de aprender una segunda lengua,

²² Ver Ley 1565 (de 7 de julio de 1994) de la Reforma Educativa. Pág. 12.

sea originaria o extranjera.

Educación bilingüe, se refiere a que en este contexto, los educandos se comunican en dos idiomas, los niños comienzan el aprendizaje en su lengua materna, para luego, adicionar a su repertorio idiomático el castellano como segunda lengua, hasta lograr una competencia comunicativa amplia, tanto en el ámbito académico como social.

La ley de la Reforma Educativa prioriza la educación bilingüe, donde los niños quechuas, aymaras y guaraníes aprenden ahora en su propia lengua, lo que les permite aprender mejor el castellano, logrando dominio de la escritura y expresión oral de ambos idiomas. Sin embargo, este proyecto de la Reforma Educativa fracasó por una mala planificación.

2.8.2 La equidad de género

La Reforma Educativa establece la equidad de género, pretendiendo lograr la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, para una educación integral que aliente el desarrollo de todas las potencialidades de ambos sexos y estimulando una mayor participación activa de la mujer.

Esto significa que los hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades en su desarrollo como personas, según sus potencialidades, capacidades y gustos, obliga a combatir la discriminación de sexo.

Recién en 1994, con la ley de la Reforma educativa se incorpora en la educación una visión de género, considerada para mejorar la educación. El artículo 2 inciso 8 de la ley de la Reforma Educativa establece que debe existir la equidad de género en el ambiente educativo, estimulando una mayor participación activa de la mujer en la sociedad.

2.8.3 El diseño curricular

El currículum puede ser entendido como un plan para la educación de los aprendices o para identificar un campo de estudio. La definición más aceptada es la referida al currículum como todos los medios empleados por la escuela para proveer a los estudiantes contenidos de aprendizaje.

La Confederación de Trabajadores de Bolivia, 2002²³, define que el currículum como un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje, el cual puede desarrollarse en una institución educativa, por lo tanto es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurados en forma anticipada, las acciones que se quiere organizar.

Asimismo, indica que la Reforma Educativa plantea un diseño curricular abierto y flexible que reconoce la diversidad cultural y los conocimientos culturales previos de los niños, el currículum planteado está orientado a la forma integral de los alumnos para que puedan aprender a actuar competentemente en una sociedad diversa y democrática.

El currículum anterior era considerado homogeneizador, porque no tomaba en cuenta la diversidad cultural, los contenidos se caracterizaban por ser alienantes y descontextualizados, por tanto, la oferta educativa era de baja calidad debido a su carácter cerrado y rígido.

En la actualidad, el currículum es intercultural que busca apoyar al desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades que le permitan al campesino un crecimiento personal, sin sentirse inferior; al considerar a la participación popular como parte de la estructura del sistema educativo.

²³ Ver la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, 2002. Pág. 107.

2.8.4. La lengua materna

Al respecto Yung Ingrid, 1998²⁴, la lengua materna cumple un rol muy importante en el proceso de incorporación del niño o del adulto al grupo familiar y social. Es por eso, que la adquisición de la lengua materna, en este caso el idioma aymara, debe ser considerado como prioridad para el instrumento de comunicación básica y socializada de acuerdo a la coyuntura política que vive nuestro contexto.

Es importante destacar que la lengua aymara (vernáculo), se entiende que la lengua materna es hablada por las mayorías nacionales y no por un grupo político que habla una lengua diferente conocida como oficial. Sin embargo, La situación de la lengua aymara y otros de América Latina, pues son hablados por grupos que generalmente están dominados y discriminados por sectores minoritarios.

En este marco, presentamos la signografía del idioma aymara que usamos en el presente trabajo de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Consonantes	Vocales	Alargamiento Vocálico
- ch - chh - ch' - j - k - kh - k' - l - ll - m - n - ñ	a	..
- p - ph - p' - q - qh - q' - r - s - t - th - t' w x	i	(:)
- y	u	

De esta manera, el idioma aymara presenta 30 fonemas segmentales: veintiséis fonemas consonánticos, tres fonemas vocálicos y un alargamiento vocálico que completa el sistema.

En la teoría de Didáctica de lengua materna de Tereza Valiente, 1993²⁵, señala que cualquier sujeto normal puede aprender una lengua fácilmente y adecuadamente

²⁴ Ver la obra de Estrategias de Educación Bilingüe de Yung Ingrid, 1998. Pág. 175.

²⁵ Ver la Teoría de Didácticas de la lengua materna de Tereza Valiente, 1993. Pág. 101 - 103

hasta los 12 años de edad, porque su aparato fonador está flexible para aprender cualquier lengua y no así como el adulto. Esta situación ocurre que el aparato fonador del niño posee un mecanismo interno que le permite construir primero su propia lengua y luego crea términos y sistematiza la lengua, el cual usa en la comunicación oral y escrita hasta llegar a hablar con adultos. Si en su comunidad hablan una sola lengua, entonces, serán monolingües, pero si sus padres hablan otras lenguas son bilingües.

2.9. Las Lenguas Indígenas en el Sistema Educativo

Es vital introducir las lenguas nativas no solo en las escuelas rurales básicas, sino en los ámbitos de educación secundaria y universitaria, como también en las instituciones públicas y privadas mediante el modelo de (EIB). Asimismo, es muy importante incentivar cursos de enseñanza-aprendizaje de la lengua, que los líderes y profesionales se orienten directamente a recobrar su lengua nativa.

Además Tereza Valiente, 1993²⁶, señala que la población beneficiaria actual no tiene una conciencia clara sobre la importancia de las lenguas originarias para la educación de los niños y adultos. Es así, la experiencia piloto de Ecuador, pusieron en práctica una metodología de enseñanza aprendizaje funcional con la lengua aymara y cultura del niño y poco a poco fueron transfiriendo las habilidades de la lectura escritura a segunda lengua.

Asimismo, la autora señala si el docente no esta debidamente simbolizado con los aspectos relativos a las culturas y lenguas, entonces, este docente trata de discriminar, rechazar y maltratar al niño que quiere utilizar su propia lengua. Por ello, debemos entender que esta actitud del educando debe ser entendida por el docente, cuya formación a veces es deficiente, no obstante, se debe concordar que la única razón de la existencia del docente son con los educandos de cualquier edad.

²⁶ Ver (ibid)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Características del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Este informe es sobre la enseñanza-aprendizaje del idioma aymara como segunda lengua, donde los miembros de la comunidad de salud decidieron aprender la lengua aymara como instrumento de comunicación para interrelacionarse con la población aymara en diversas situaciones.

La modalidad de trabajo dirigido nos dio la oportunidad de poner en práctica los conocimientos, competencias, experiencias y estrategias de enseñanza al servicio de la sociedad, donde enseñamos el idioma aymara a los profesionales de salud con enfoques comunicativos, quienes usarán el idioma aymara como herramienta de trabajo y comunicación básica con sus pacientes que hablan el idioma aymara.

El programa de enseñanza hemos realizado previa presentación de un plan de trabajo, donde están contemplados los objetivos, contenidos y logros del proceso de enseñanza aprendizaje. Además, el plan de trabajo contiene los contenidos curriculares para el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara, como también está incluido las horas de trabajo para cumplir el cronograma de actividades en la Escuela Nacional de Salud.

Es más, enseñamos el idioma aymara con eficiencia conforme a los objetivos de nuestra planificación, de tal modo, hemos cumplido con los objetivos planteados para el proceso de enseñanza-aprendizaje del aymara, por eso logramos los resultados deseados en el aprendizaje del idioma.

3.2. Procedimiento

El presente trabajo de enseñanza aprendizaje del idioma organizamos de la siguiente manera:

- Empezamos con los cursos de capacitación sobre las metodologías y técnicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara. Estos cursos teóricos-prácticos fueron dictados por el tutor del trabajo dirigido, los mismos se realizaron en la Unidad Educativa Privada “JOHN DALTON” de la ciudad de El Alto de La Paz.
- Una vez concluido el curso, hemos realizado reuniones para intercambiar criterios sobre las experiencias de enseñanza de los idiomas con el objeto de diseñar los contenidos programáticos y sobre los métodos a utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Posteriormente, hemos sostenido una reunión los postulantes del área de aymara y/o quechua con la coordinadora académica de la Escuela Nacional de Salud, donde nos asignaron grupos de estudiantes por sorteo a cada postulante para encarar el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara, el cual está dirigido para médicos, enfermeras y personal administrativo de la Escuela Nacional de Salud.
- El curso de aymara tuvo gran aceptación para aprender el idioma aymara por parte de los profesionales de salud porque todos los participantes - docentes motivamos a los miembros de salud, para que aprendan el idioma como instrumento de comunicación en menos tiempo.

Los métodos de enseñanza adecuamos de acuerdo a la determinación de los

objetivos con el fin de conseguir mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, partimos de los objetivos que orienten con precisión el desarrollo del proceso docente-educativo que permitan la evaluación objetiva de los logros obtenidos.

De este modo, hemos establecido objetivamente el vínculo docente – sociedad que contempla cinco etapas para la elaboración del programa básico del idioma aymara, estas etapas son las siguientes:

- * Diagnóstico de necesidades de la institución (Ver anexo 1)
- * Formulación de los objetivos
- * Estructuración de los contenidos
- * Selección y organización de las actividades de aprendizaje
- * Sistema de Evaluación.

Con esta base de planificación, hemos conseguido buenos resultados en el aprendizaje del idioma aymara, porque previamente han sido concebidos y estructurados de acuerdo a la realidad del estudiante, el cual está relacionado claramente con el desarrollo curricular que establecen los vínculos estrechos entre ellos. Por ello, el diseño curricular del curso está sustentado por la tecnología educativa.

3.3 Sistema de Tecnología Educativa

En el desarrollo del trabajo dirigido de enseñanza del idioma aymara de una manera u otra, hemos aplicado estrategias, competencias, conocimientos y criterios de enseñanza, esencialmente para superar las barreras comunicativas del aymara en

diversas situaciones y para el desarrollo de valoración, respondiendo a los antiguos reclamos y a las demandas actuales del país.

En ese sentido, el sistema de tecnología educativa se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara que se relaciona con el resto de los componentes de dicho proceso. Por ello, la tecnología educativa se refiere al uso de los medios de enseñanza con el fin de lograr un proceso docente-educativo más eficiente, abarcando mucho más que los propios medios, donde utilizamos el método comunicativo y el método de grupos de aprendizaje cooperativo para encarar el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara y su correspondiente evaluación permanente.

Es más, el sistema de tecnología educativa incluye la organización del proceso docente-educativo, los medios, formas y sistema de evaluación, identificándose con la didáctica para la enseñanza de idiomas como segunda lengua de acuerdo a su estructura sintáctica, donde la enseñanza-aprendizaje de L2 tiene diferentes características de enseñanza que la L1.

De este modo, luego de realizar el diagnóstico de necesidades a los miembros de la comunidad de salud, organizamos grupos de aprendizaje para la enseñanza del idioma aymara, como también preparamos los contenidos programáticos conforme a los objetivos del curso de aymara y fines específicos en lo que concierne al uso oral y escrito de la lengua aymara para estar en contacto con nuestra sociedad plurilingüe. Esta situación, nos ha permitido estar juntos con la comunidad de salud para brindar conocimientos sobre la cultura aymara a través de la enseñanza de la lengua aymara.

Pues, otra situación que implicaba es la carga horaria de los beneficiarios, quienes después de cumplir el trabajo específico con la institución, han asistido a las clases del idioma aymara, donde las clases han estado programados 5 veces la semana de una hora y media, y la preparación también de una hora y media, haciendo un

total de 15 horas por semana y otras horas están asignadas a reuniones, clases de reforzamiento, consultas y evaluaciones.

3.4. Etapas del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara hemos dividido en tres etapas fundamentales, donde pasamos 120 sesiones de desarrollo de clases en aula, de la siguiente manera:

3.4.1. Primera etapa

La primera etapa empezamos con el aprestamiento al aprendizaje del idioma aymara, donde pasamos 25 clases en aula, el cual equivale a preparar, practicar, guiar y motivar para un mejor aprendizaje de la lengua aymara de manera que puede considerarse como un producto cuasi-comunicativo.

El desarrollo de actividades en la primera etapa es de la siguiente manera:

- Las 10 primeras clases son de familiarización, desarrollo de habilidades lingüísticas y el conocimiento de las características del idioma aymara.
- Las 10 clases son de conocimiento de las vocales, consonantes y alargamiento vocálico, donde describimos el léxico básico a través de los pares mínimos a fin de formar palabras u oraciones simples mediante las combinaciones de las consonantes y vocales del idioma aymara.
- Las 5 clases son de conocimiento de refonemización, donde describimos las palabras del castellano aymarizando como nombres propios de personas, lugares, objetos y otros en palabras y oraciones simples sobre diferentes actividades cotidianas para usar en diálogos por pareja y en forma grupal.

Todos los trabajos que realizamos como el cronograma de actividades, plan de aula semanal, desarrollo de temas para cada clase e informes fueron entregados a la coordinadora académica de la Escuela Nacional de Salud, previa revisión del tutor del Trabajo Dirigido.

3.4.2. Segunda etapa

En esta segunda etapa, desarrollamos la enseñanza del idioma aymara como instrumento de comunicación, donde pasamos 60 clases en el aula, de una hora y media, donde enseñamos diferentes unidades básicas relacionadas con el marco de salud.

El trabajo que realizamos en esta segunda etapa fue de la siguiente manera:

- En 20 clases, enseñamos a describir las partes del cuerpo humano, diferentes enfermedades de la sociedad y sobre plantas medicinales, tomando en cuenta los principales elementos gramaticales, donde aplicamos las diferentes preguntas y respuestas, en forma oral y escrita sobre las enfermedades del ser humano, problemas de salud, familia y de la vida cotidiana, utilizando el léxico básico del aymara.
- En 20 clases, aprendieron las preguntas importantes de la historia clínica, visita al médico, razón de consulta e instrucciones para el tratamiento de salud, también se tomó muy en cuenta los elementos gramaticales, donde elaboramos diálogos simples sobre historial clínico y otros, los cuales aplicamos en conversaciones por pareja, en grupales e individualmente en forma oral y escrita.
- En 20 clases, enseñamos las actividades cotidianas, colores, números, sufijo posesión ni y conjugaciones de los verbos irregulares y regulares en los

diferentes tiempos, tomamos en cuenta los elementos gramaticales, donde también elaboramos preguntas y respuestas sobre la actividad diaria, en las aulas aplicamos las conversaciones por pareja, grupales e individualmente.

- Además, corregimos las dificultades que se presentaron en la pronunciación del aymara, como por ejemplo: palabras con yuxtaposiciones de sufijos, palabras compuestas y en la formación de oraciones.

3.4.3 Tercera etapa

Esta etapa fue enteramente de consolidación del proceso de aprendizaje, donde pasamos 25 clases, de esta manera hemos realizado el reciclaje final de todas las unidades avanzadas desde la primera etapa hasta la evaluación final.

Ésta sistematización del aprendizaje aplicamos de la siguiente manera.

- En 10 clases sistematizamos las prácticas orales de manera individual, por parejas y por grupos, aplicando el método comunicativo y el método de grupos de aprendizaje cooperativo, sobre diferentes temas desarrollados anteriormente.
- Las 5 clases son de consolidación y redacción, conversaciones, preguntas y respuestas apoyándose en el método de grupos de aprendizaje cooperativo.
- Las 10 clases son de consolidación y reciclaje final de las diferentes unidades del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara como segunda lengua, donde hemos realizado en forma oral y escrita como también a nivel personalizado.

Las evaluaciones finales realizamos juntamente con la coordinadora académica de la Escuela Nacional de Salud, que fueron realizados en plazos previstos de acuerdo al tiempo de conclusión de los módulos del idioma aymara.

3.5. Textos utilizados en la enseñanza-aprendizaje

En el proceso de enseñanza del idioma aymara como segunda lengua, nos apoyamos a los textos editados por Donato Gómez como texto base, Aprenda aymara en 30 días y otros autores que existen sobre el aymara como de Pascual Gutiérrez, texto Aymarar Parlasiñani, como también utilizamos el texto de Eulogio Chávez, Nicanor Huanca y Artemio Cáceres (Aymar aru yatiqan thakhi)

3.6. Evaluación del curso

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara, la evaluación fue permanente, es decir desde el primer día hasta el último. Además, en el curso utilizamos distintas formas de evaluación para saber si el aprendizaje es bueno o no de acuerdo al sistema de evaluación.

Asimismo, tomamos en cuenta los instrumentos de evaluación como un guía que requieren de la elaboración o desarrollo de algún material físico mediante secuencia de preguntas y respuestas preparadas a fin de lograr los resultados del aprendizaje del idioma aymara, que estas evaluaciones son pruebas escritas, orales, ejercicios de complementación y otros.

De esta manera, siguiendo todas las formas y criterios de evaluación, en la prueba final los estudiantes demostraron sus habilidades lingüísticas en cuanto al uso de la lengua aymara, participando en un pequeño sociodrama (Pacientes de la sociedad y médicos) donde hicieron conversaciones con sus pacientes de manera natural y con fluidez, respondiendo a diferentes preguntas sobre las enfermedades.

En tal sentido, el resultado final fue muy bueno, de los 20 inscritos, aprobaron 18

estudiantes que hace un 90 % y el 10 % reprobaron. Los cuestionarios de evaluaciones escritos cada uno con su nombre completo se incluye en el capítulo de los anexos.

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL IDIOMA AYMARA

4.1. Introducción

Para resolver la problemática comunicativa frente a las exigencias de los procesos de cambio del país y velando la calidad académica de nuestra casa superior de estudio, proponemos modelos de estrategias para la enseñanza del idioma aymara, a fin de contribuir al fortalecimiento y al desarrollo de la competencia comunicativa en distintos contextos del país.

A continuación, proponemos en forma práctica algunas estrategias para la enseñanza-aprendizaje del idioma aymara. Pues, consideramos que es muy importante recurrir a estrategias que permitan resolver las barreras comunicativas para solucionar los problemas didácticos de la enseñanza de segundas lenguas que son problemas, cuando encaramos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma nativo, en especial para jóvenes, adultos y otros.

Para un mejor aprendizaje, al margen de los métodos que están relacionados con la enseñanza de segundas lenguas, las estrategias que proponemos son el método comunicativo y cooperativo para enseñar como instrumento de comunicación básica y en corto tiempo. Estas estrategias constan de tres partes: una referida a estrategias a seguir, la otra referida al tiempo de práctica y al desarrollo del plan de clase.

De este modo, hemos buscado estrategias para estar en contacto con nuestra

sociedad plurilingüe. Esta situación nos permitió estar juntos con los beneficiarios de salud para brindar conocimientos sobre la lengua aymara a través de la enseñanza del idioma conforme a la coyuntura política del Estado.

4.2. Estrategias para solucionar problemas de enseñanza-aprendizaje

4.2.1. La motivación

La motivación es uno de los pasos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier idioma, en este caso del idioma aymara. Se considera que los componentes de la motivación permite el aprendizaje eficiente, además, permite que los estudiantes de la lengua trabajen de una manera adecuada y sistematizada para asegurar que los propósitos del trabajo sean emprendidos.

De esa manera, los propósitos de la motivación consisten en disponer el interés, estimular el deseo del aprendizaje, éstos se pueden aplicar a través de cuentos aymaras, trabalenguas, poesías, canciones, frases bonitas, frases fuertes y otros, que estos despiertan la atención, el interés de los educandos. Ej:

- Motivación con frases bonitas.

Suma panqara / *mujer bonita*
(rico) (flor)

- Motivación con frases fuertes. Ej:

Q'añu *jaqi* / *hombre mujeriego*
(sucio) (persona)

4.2.2. Ejercicios de audición (Pares mínimos)

Los ejercicios de audición es el proceso de escuchar bien el sonido, es decir, el profesor de la lengua, pronuncia los ejemplos presentados del sonido que desea enseñar. De tal modo, se dio ejemplos de sonidos mediante los **pares mínimos**, que esto ayudó a distinguir los sonidos en el nivel fonológico, y se pide al estudiante

que escuche bien en absoluto silencio y se fijan si todos los sonidos son iguales o no.

Muchas veces se acudió a esta estrategia de enseñanza aprendizaje para solucionar problemas de pronunciación de sonidos de la lengua aymara y para distinguir los sonidos a nivel fonológico. Ej:

t'ant'a - *thantha*
(pan) (viejo)

/

q'utu - *qutu*
(bocio) (montón)

P: Kunas uka thantha wayaqanki

P: Khitis uka qutu patan sayi

R: Uka thantha wuayaqan t'ant'aw uskuta

R: Uka qutu patan q'utun jaqiw sayi

4.2.3. El préstamo

El préstamo es un proceso de adopción de palabras, es decir, que una lengua toma de la otra, bien adoptándola en su forma primitiva, bien imitándola o transformándola, pues es cuando el educador y educando deciden tomar en dos lenguas, castellano, aymara o viceversa, puesto que puedan dialogar los miembros del Ministerio de Salud y Deportes, dentro del marco de salud y entender los términos del aymara. Ej:

P: Kunas uka.xa

P: Jupax khitisa

R: Ukax mä rayruwa

R: Jupax antukuwa

Esta estrategia utilizamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara, únicamente para adoptar el léxico y en tal forma para que entiendan los estudiantes de aymara tales términos, que esto incluye algunos préstamos del castellano al aymara como nombres propios de personas, lugares, objetos modernos y otros, que estos podemos re fonemizar dichos términos de acuerdo a la fonología

aymara. En ese sentido el préstamo ha resultado útil y productivo para solucionar algunos problemas en la enseñanza aprendizaje de la lengua aymara.

4.2.4. La metáfora.

La metáfora es el empleo de una palabra en sustitución del otro. En la lengua aymara es un recurso lingüístico, ya que en gran parte de las palabras y expresiones tienen un fondo metafórico, estas formas poseen todas las lenguas para evocar significados connotativos y que hace referencia al contenido emocional del vocabulario.

En la enseñanza-aprendizaje del idioma aymara, se puede recurrir a esta estrategia, como a las expresiones metafóricas que están presentes en todas las lenguas. Esto utilizamos para solucionar el significado de las frases o palabras que manejan los estudiantes de aymara a fin de que entiendan y comprendan con facilidad y sin mayores esfuerzos. Ej:

P: Uka lata p'iqi jaqix kawksa sari

R: Janiw jatkti kawka saraskchi

4.2.5. Orientación gramatical

La orientación gramatical consiste en explicar la estructura morfosintáctica del aymara, porque esta lengua utiliza sufijos en la formación de las oraciones. Esta estrategia la usamos en la enseñanza aprendizaje del aymara porque la lengua pertenece a la familia de lenguas aglutinantes, para esto realizamos algunos ejercicios de complementación y en el vocabulario adicional. Ej:

***Pichaña.** Donde el sufijo -ña tiene varias funciones en la oración, aparte de marcar el infinitivo nominaliza la palabra verbal.*

Pichaña en infinitivo es “barrer”, y

Pichaña como sustantivo significa “escoba”.

4.2.6. Secuencia de actividades

Con esta estrategia nos referimos a todas aquellas actividades que se deben ejercitar o vivir en el aula o fuera de manera que permita el aprendizaje de mayor simplicidad. Este tipo de prácticas, especialmente resulta en clases de menos de 30 estudiantes. Sin embargo, los educandos pueden producir mensajes u oraciones oralmente y por escrito, a fin de asegurar una lengua como instrumento de comunicación.

Se fundamentan actividades como:

a) Conversación en grupo

En esta situación, la comunicación es recíproca, todos los componentes del grupo están en disposición de participar, hablar y escuchar, cada miembro de grupo es fuente de estímulos para otros miembros del grupo. Ej:

A: Felix, jumanakax kawksa sarapxäta

B. María, nayax qullayasiñ ut sarä

A: Félix, jumasti kullaka

C: Janeth, Nayax qullayasiñ ut sararaki...

Una de las estrategias que mantiene una relación constante entre ellos, unos y otros se preguntan sobre todo tipo de actividades, este tipo de conversaciones en grupo es

donde más se puede ejercitar del uso oral y escrito de la lengua aymara. Además, en el grupo hay un estudiantes que sabe más el aymara y ayudará a los demás miembros del grupo.

b) Conversación en pareja

Esta práctica consiste en hacer diálogos de dos personas, hacer una selección de estudiantes, uno que sabe más y el otro un poco, del mismo modo, se puede organizar una conversación dirigida, en el que se indica quién pregunta y quién da respuestas. Ej:

P: *Jumax kawkhsa saräta*

R: *Nayax marka sarä*

Esta práctica en pareja conviene cuando el número de alumnos es menor de 20. Además, se puede controlar la actuación durante todo el ejercicio que realizan los estudiantes, pues a través de esta práctica los estudiantes del aymara comienzan a sentir como lo suyo.

c) Conversación Maestro-Estudiante

En esta práctica se pueden utilizar preguntas en forma oral y visual, con muestra de objetos, figuras y otros. De esta manera, los estudiantes del aymara dan una respuesta verbal. Ej:

Pregunta profesor : *Kunas aka.xa*

Respuesta estudiante : *Uka.x mä pastillawa*

: *Kunas ustam*

: *P'iqiw usutu*

Esta práctica Profesor-Estudiante da lugar a una mejor evaluación, porque el docente al escuchar algún sonido del estudiante, refuerza en la producción de los sonidos y explicación de significados.

4.3. Duración de la conversación

En el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara la duración de conversaciones, en cuanto se refiere a la producción de sonidos y comprensión de las palabras u oraciones se sugiere que las conversaciones grupales, en pareja o individual se haga diariamente de 15 a 20 minutos. Pues es la clave para lograr los objetivos de los contenidos. Los estudiantes acostumbrados a escuchar al profesor, a sus compañeros y a sí mismos, comenzaron a corregirse solos cuando advierten que su producción no es la deseada y la comprensión de los mismos.

4.4. Plan de clase

El plan de clase es una de las instancias muy importantes para realizar cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje, en particular para enseñar el idioma aymara, desde luego que ya se debe asegurar un aprendizaje con fines comunicativos, pues su propósito es que los estudiantes comprendan el significado de las palabras, frases, oraciones del aymara. Sin embargo, el plan de clase comprende de 9 instancias o pasos a seguir en la enseñanza del aymara, incluida la motivación.

Primer paso; El docente aymara entra al curso saludando en idioma aymara y los estudiantes también contestan en aymara. Ej:

- 1. Yatichiri : Saluda :** *Aski urukipana*
Aski jayp'ukipana
- 2. Yatiqiri : Contestan :** *Aski urukipanaya*

Aski jayp'ukipanaya

Segundo paso; En este paso se tiene por objetivo de iniciar el uso oral de la lengua aymara, pues se empieza con algunas actividades de la lección anterior preparadas oralmente obligando al estudiante a producir mensajes orales de acuerdo a su habilidad lingüística. *Ej:*

- 1. Kuna saminisa sapatumaxa*
- 2. Sapatujax ch'iyar saminiwa, jumansti*
- 3. Nayanx ch'iyar saminirakiwa*

Tercer paso; Se presentan unidades temáticas, escribiendo el título del tema en la pizarra. En los ejemplos que ofrecemos advierte que es lo que se va a enseñar, se presenta gráficos, frases, oraciones, diálogos y vocabulario con respectivo significado. *Ej:*

- 1. Phisqiri yatiqawi*

(Lección Nº 5)

JAQI JANCHIN SUTINAKAPA

(Partes del cuerpo humano)

Cuarto paso; Una vez presentado el tema, se explica brevemente acerca de la escritura y pronunciación de los sonidos de aymara, también se explica las diferencias entre fonemas del aymara y del castellano. *Ej:*

- 1. En aymara las vocales i-u tienen variación alofónica, es decir, estas vocales se pronuncian como [e] y [o] abiertas, cuando anteceden o siguen a las consonantes postvelares q, qh, q' y x. Ej.: lqiqu = [eqeqo]*

Quinto paso; Seguido el docente utiliza diversos recursos para que los estudiantes entiendan lo que se les dice o enseña, pues puede emplearse objetos, láminas, gráficos, estructuras, mapas conceptuales, etc. En las expresiones que presenta puede apoyarse dando el equivalente en idioma castellano pero sin intentar una

traducción literal, Ej:

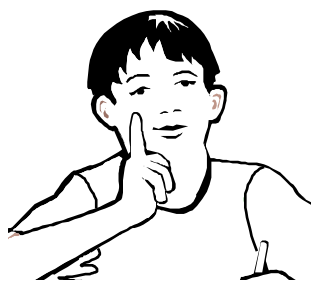
<i>El profesor dice:</i>	<i>Estudiante</i>	<i>Recurso</i>	<i>Función</i>
<i>Akax mä pankati</i>	<i>Ist'apxiwa</i>	<i>Panka</i>	<i>Unt'aña</i>
<i>Ukax kunasa</i>	<i>Ist'apxiwa</i>	<i>Punku</i>	<i>Unt'aña</i>

Sexto paso; El docente da modelos de pronunciación de sonido-meta palabras, oraciones, diálogos, etc. y lecciones orales obligando al estudiante a hablar en aymara, con la idea de que aprendan a diferenciar los sonidos de las mismas y su significado. Ejemplo pares mínimos.

1. q'ara, k'ara = q'aran lluch'upax wali k'arawa

2. thantha, t'ant'a = t'ant'ax thantha wayaqan irantatawa

Séptimo paso; Luego se entra a practicar las palabras uno en uno, se pide al estudiante que formule otras oraciones, diálogos, pronunciando mensajes propios en aymara. También se pide que formule preguntas y respuestas orales asegurando que sus mensajes sean comprendidos. Ej.: (Jach'a qullan utama)



Félix

Kamisaki mariya
Nayax ukjamaraki



María

Jan walikitwa, jumasti filiksu
Jumax kunarus jutta

Nayax qullayasiriw jutta, jumasti
Kunat usutatas mariya
ä...

Nayax ukarurakiw jutta
Chuymat usutatwa

Octavo paso; A continuación se realiza actividades del uso del aymara, en grupos, en pareja e individualmente que practiquen los ejemplos dados con sus propias habilidades lingüísticas en aymara, con la ayuda del profesor, permitiendo a una interacción social entre los estudiantes. Ej.:



Noveno paso; Finalmente se determina el desarrollo de actividades en la clase con algunas tareas para la casa que estos son referidos al ejercicio de complementación, preguntas y respuestas y luego se despide. Ej.:

1. *Yatichiri* : *Jikisiñkama yatiqirinaka*
qharurkama yatiqirinaka
2. *Yatiqiri* : *Jikisiñkamaya yatichiri*
qharurkamaya yatichiri

De esta manera, el proceso a seguir está relacionado con el tipo de comunicación que pretende establecer en la situación de aprendizaje, Es más, que unos lo hacen

de manera conciente y otros accidentalmente, sin embargo, parece que no cabe duda que la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas no obedece al plan o programa determinado, ni contempla fines específicos, en lo que concierne al uso oral y escrito de la lengua que aprende el estudiante en el aula.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- El programa de enseñanza aprendizaje del idioma aymara que realizamos, ha fortalecido a los miembros de la Escuela Nacional de Salud dependiente del Ministerio de Salud y Deportes para que usen el idioma en el intercambio comunicativo con la comunidad aymara en los distintos contextos del país, de manera que, no tengan interferencias lingüísticas por el contacto de lenguas que existe en nuestro contexto.
- El presente trabajo que realizamos se debe al convenio entre la Universidad Mayor de San Andrés y el Ministerio de Salud y Deportes, por ello, hemos cumplido con las actividades programadas conforme a los objetivos propuestos por la Carrera de Lingüística e Idiomas de la UMSA y la Escuela Nacional de Salud para enseñar el idioma aymara a los profesionales de salud, donde hemos logrado buenos resultados con la enseñanza del idioma, quienes usarán el idioma como instrumento de comunicación básica con sus pacientes que hablan la lengua aymara.
- Los contenidos curriculares programados y los objetivos del curso de aymara hemos encarado en tres etapas fundamentales a los beneficiarios de manera gradual y sistematizada con el método comunicativo y métodos de grupos de aprendizaje cooperativo, donde combinamos ambos métodos durante el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma aymara.

- El sistema de evaluación que aplicamos fue desde el inicio hasta el final del curso, es decir, fue permanente donde reforzamos el aprendizaje del idioma a través de la dinámica de grupos, diálogos, prácticas orales, ejercicios, simulaciones en dramas o teatros de acuerdo a la realidad aymara a fin de buscar la creación de habilidades lingüísticas en los educandos.
- El trabajo de enseñanza del idioma aymara como L2 desarrollado en 120 sesiones, el cual nos dio como resultado el 90 % de profesionales de salud aprendieron la lengua aymara como instrumento de comunicación básica, es decir, 18 profesionales aprobaron de un total de 20 inscritos.

	Estudiantes	Porcentaje
Aprobado	18	90 %
Reprobado	2	10 %
TOTAL	20	100 %

- El proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma aymara ha estado supervisado por los tutores de ambas instituciones en las tres etapas, en cuanto se refiere al desarrollo de los contenidos, seguimiento y evaluación.
- Por ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje en el idioma aymara ha mostrado el eco y satisfacción en los beneficiarios del Ministerio de Salud y Deportes, porque todos están orgullosos de hablar la lengua aymara, como también la autoridades de la institución, sin embargo, los esfuerzos realizados por los futuros profesionales de la Carrera de Lingüística e Idiomas buscan la valoración de la cultura aymara, a través de la enseñanza de la lengua aymara.

5.2. Recomendaciones

- La Carrera de Lingüística e Idiomas continúe gestionando convenios para la enseñanza de idiomas con las instituciones públicas y privadas, para que los egresados de la Universidad Mayor de San Andrés puedan realizar trabajos dirigidos y/o pasantías, poniendo en práctica todo el conocimiento adquirido de acuerdo a su perfil profesional.
- Se debe elaborar y producir materiales educativos como textos de lecto-escritura, revistas, diccionarios y materiales audiovisuales para ampliar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas originarias y/o extranjeras.
- El plan de estudios de la Carrera de Lingüística e Idiomas debe incluir materias psicopedagógicas y didácticas en el plan de estudios.
- La carrera debe organizar diferentes cursos, seminarios o talleres sobre los métodos y técnicas de enseñanza innovadoras para actualizar a los docentes y estudiantes.
- Se debe incentivar y fomentar el uso frecuente del aymara en todo tipo de actividades, tales como: Teatros, sociodramas, en los medios artísticos, en los medios de comunicación masivas y en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, tomando en cuenta la vida moderna.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSUBEL, David;**
1963
Teorías de Aprendizaje Significativo
Ed.: USA, Estados Unidos.
- BARRAL, Zegarra Rolando;**
1996
Fundamentos pedagógicos en la Reforma
Ed. El Carmen, Edición Primera, La Paz – Bolivia.
- CALERO, Pérez Mavilo;**
1999
Teoría y Aplicaciones Básicas del.
Constructivismo. Ed.: 1ra. San Marcos. Lima – Perú.
- CARRETERO, Mario;**
1993
Conductivismo y Educación
Ed. Luis Vives, Buenos Aires – Argentina.
- CHAVEZ, S. Eulogio, Huanca, C. Nicanor y Cáceres G. Artemio**
2001
Aymar Aru Yatiquañ Thakhi (Método De aprendizaje del idioma aymara) ARU AMTA. Ed: Producciones. CIMA. La Paz–Bolivia.
- CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA**
2002
Proyecto alternativo a la Reforma Educativa. PARE.
Ed. FAMA, edición sexta, La Paz – Bolivia.
- FLORES, Marcos;**
1986
Métodos de Enseñanza Aprendizaje
Ed. Edson, San Marcos, Perú.
- FREIRE, Paulo;**
1981
Pedagogía del Oprimido
Ed. Siglo XXI. México.

- GÓMEZ, B. Donato;**
2001
Estrategias para Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe Ed. IEB. UMSA, La Paz – Bolivia.
- GÓMEZ, B. Donato;**
1999
Diccionario aymara. Instituto de Estudios Bolivianos La Paz – Bolivia.
- GÓMEZ, B. Donato;**
2006
Aprenda aymara en 30 días. ABOLENA La Paz – Bolivia.
- LEY 1565;**
1995
Reforma Educativa La Paz – Bolivia.
- LIMACHI, Apaza Ramiro;**
2007
Taller de Lenguaje y Gramática Ed. Diseño y Diagramación: FRJ. La Paz – Bolivia
- PIAGET, Jean;**
1980
Introducción al pensamiento aprendizaje, Ed. Suecia.
- RADIO SAN GABRIEL;**
1993
Transcripción del VOCABULARIO DE LA LENGUA AYMARA, por Ludovico Bertonio, 1612 (SAAD-RSG). La Paz – Bolivia.
- RUBIO, Ramona;**
1999
Psicología del desarrollo. Ed.: CCS, Madrid.
- SÁNCHEZ, Pérez Alfredo;**
1987
Método Comunicativo Ed.: San Marcos, Lima –Perú

- VALIENTE**, Tereza;
1993
Didáctica de la Lengua Materna
Ed.: Abaya Yalo, Lima –Perú.
- VIGOTSKY**, Lev S.;
2003
La Teoría de la Psicología culturalista
Ed.: Rusia – Moscú.
- VIGOTSKY**, Lev S.;
1986
Pensamiento y lenguaje
Ediciones Alfa y Omega. Barcelona- España. 1986
- YUNG**, Ingrid;
1998
Las estrategias de educación bilingüe
Ed.: S. Alemana. Puno – Lima.
- ZÚÑIGA**, Madeleine;
1998
La Educación Bilingüe
Ediciones: UNESCO. Lima – Perú.